# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A. DEL 20 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Cuenca, hoy día martes 20 de marzo del año dos mil diez y ocho siendo las 9H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ave. Gil Ramírez Dávalos # 4-18, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INDALUM, Industrial de Aluminio S.A.**

Intervienen en la junta, el señor Diego Echeverri en calidad de Presidente y en vista de la ausencia de la Secretaria, se nombra como Secretaria Ad-hoc la señora Narcisa Lazo.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria Ad-hoc elabora la lista de asistentes que forman parte de esta acta, e informa que hay quórum, pues está presente El 88.058% del capital suscrito y pagado, el mismo que está registrado en la hoja de asistencia debidamente firmada. El Presidente al constatar el quorum declara instalada la junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente pide a la Secretaria Ad-hoc que de lectura a la Convocatoria, la misma que textualmente dice así: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDALUM, INDUSTRIAL DE ALUMINIO S.A."** Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "INDALUM, Industrial de Aluminio S.A." la misma que tendrá lugar el día martes 20 de marzo de 2018 a las 09:00 en sus oficinas situadas en la Av. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de la ciudad de Cuenca, a fin de conocer y resolver lo siguiente: 1. Memoria de los Administradores relativa al ejercicio económico 2017.- 2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017.- 3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017.- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017.- 5. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos.- 6. Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones, así como las remuneraciones de los señores Presidente, Vicepresidente y Directorio para el período 2018.- 7. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución.- Se convoca a la señora Cpa. Paola Campoverde Pacheco, Comisario de la Compañía, a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita, cuya dirección es: Gonzalo Zaldumbide 3-94 entre González Suárez y Rocafuerte en la ciudad de Cuenca.- La memoria de los Administradores y los

informes del Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio del 2017, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ave. Gil Ramírez Dávalos 4-18 y Francisco Pizarro de esta ciudad de conformidad con la Ley. Cuenca 9 de marzo de 2018. DIEGO ECHEVERRI C. **Presidente.**

El Presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto del mismo:

**1.- MEMORIA DE LOS ADMINISTRADORES RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

El Sr. Presidente da lectura integral al informe de los Administradores, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2.- INFORMES DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.-**

Se procede a dar lectura integral al informe del Comisario, el mismo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

Se da lectura integral al informe del Auditor Externo, el mismo que se lo aprueba también por unanimidad.

**3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.-**

Al revisar el Balance General por el ejercicio 2017, la Junta lo aprueba por unanimidad.

**4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.-**

La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve los siguiente con respecto a las utilidades: de las utilidades netas USD625.401.34 se resuelve realizar el registro de la reserva legal correspondiente al 10% equivalente a USD 62.540.13 y del saldo USD 562.861.21, se reparte a los accionistas vía dividendos la suma de USD300.000,00 pagaderos de la siguiente forma: el 50% hasta junio del 2018 y el saldo hasta Agosto del 2018 la suma USD 262.861.21 se registra a la Reserva Facultativa.

**5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-**
La Junta resuelve por unanimidad no realizar aumento de capital y por ende no hay Reforma de Estatutos.

**6.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES, ASI COMO LAS REMUNERACIONES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y DIRECTORIO PARA EL PERIODO 2018.-**
La Junta designa a la señorita CPA Paola Campoverde Pacheco como Comisario Principal y como Comisario Suplente al Ing. Julio Campoverde Muñoz y se fija sus honorarios en USD 400.00 por informe anual de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías.
La remuneración de Presidencia se fija en USD 4.120,00 mensuales
La remuneración de Vicepresidencia se fija en USD 1.200,00 mensuales
Los honorarios de los miembros del directorio se fijan en USD 240.00 por sesión

**7.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJACION DE SU RETRIBUCION.-**
La Junta General nombra como Auditor Externo de la compañía a la empresa Nexoauditores Nexaudit Cia. Ltda. y se fija sus honorarios en USD 4.600,00.
El señor Presidente luego de agradecer a los asistentes, indica que se han tratado todos los puntos materia de la Convocatoria, resolviendo por unanimidad el tener un receso mientras se redacta el acta.
Redactada ésta, se da lectura por Secretaría, se aprueba sin observaciones y siendo las 10H30 se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sr. Diego Echeverri C.
**PRESIDENTE**

CPA. Narcisa Lazo.
**SECRETARIA AD-HOC**

Pia V.